

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICO N° 773.-

DALCAHUE, 14 de Marzo del 2019

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2019. El Memorandum N° C-03 del 14.03.2019 Secretaria Municipal, Sesión Ordinaria N° 84 del Concejo Municipal con fecha 12.03.2019. La resolución del Tribunal Electoral Regional, rol N° 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE: EL Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue,

en la siguiente forma:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual	M\$66.338
	TOTAL	M\$66.338

AUMENTA GASTOS:

22.04.999	Otros (04.04.12 OTEC)	M\$ 5.600
21.01.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios: 03.03.01 Día de la Mujer M\$ 400 02.02.02 Difusión de la comuna M\$ 200 04.04.01Asistencia Social M\$ 4.032 04.04.02Fomento Productivo M\$ 3.000 06.06.04Programas Culturales M\$ 630 04.04.12 Otec M\$ 2.375	M\$ 10.637
22.01.001	Para Personas 04.04.12 Otec M\$ 5.251 03.03.01 Día de la Mujer M\$ 300 06.06.04 Programa Cultural M\$ 100	M\$ 5.651
22.09.002 (004)	Arriendo de Edificios (04.04.12)	M\$ 750
22.11.999	Otros (1)	M\$ 9.800
24.01.004	Organizaciones Comunitarias (02.02.01) Comité de seguridad ciudadana M\$ 2.700 Junta de Vecinos Suyai M\$ 1.000 Comité de agua San Juan M\$ 400	M\$ 4.100
24.01.002 (008)	Educación a personas jurídicas (1) Privadas, art. 12, D.F.L. N° 1, 3.063/80	M\$ 14.100
24.01.999	Otras personas jurídicas privadas (02.02.01) 003 Bomberos M\$ 1.000 005 Saesa M\$ 700 006 INIA M\$ 1.000	M\$ 2.700
31.02.004.012	Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01)	M\$ 6.000
31.02.004.022	Habilitación provisoria recintos municipales (02.02.01)	M\$ 4.000
29.04	Mobiliario y Otros (1)	M\$ 1.500
29.05	Maquinaria y equipos (1)	M\$ 1.500
	TOTAL	M\$ 66.338



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DÍA DE LA MUJER (03.03.01)

AUMENTA:

24.01.008 (005)	Premios y otros	M\$ 50
22.01.002	Para personas	M\$ 100
	TOTAL	M\$ 150

DISMINUYE:

22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos	M\$ 50
22.02.001	Para vehículos	M\$ 100
	TOTAL	M\$ 150

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Archivo

JSHS/CIVG/RCCC/pyoa.